

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.081/2015

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 22 de abril de 2015, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña Carmen Gómez Navajas, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre don Antonio José Criado Algaba y doña Antonia Muñoz Cáceres, la cual tendrá lugar a las 20,30 horas, del próximo día 2 de mayo, sábado, del año 2015.

Castro del Río, (Córdoba), 22 de abril de 2015. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.